



“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DE LOS MUNICIPIOS

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:				
Pago de Derechos por Suministro de Agua								
DESCRIPCIÓN:								
Cumplir con lo que establece en la Ley del Órgano Superior de Fiscalización y el Código Financiero del Estado de México y Municipios.								
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 7, 8, 9, 10, 11, 12, 15, 24, 26, 27, 29 y toda la sección primera del Capítulo Segundo Título Cuarto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, 37, 43 y 69 Fracción VI de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios.							
DOCUMENTO A OBTENER:	Recibo y/o Factura.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	Anual, Bimestral y Mensual				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	www.opdapasmetepec.gob.mx (únicamente pagos bimestrales)				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	N/A							
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,					
PERSONAS FÍSICAS								
Usuarios al corriente 1. Último recibo de pago.		Si	0	Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios. Artículos 45, 46, 47 fracción II, 54 fracción III y 57 fracciones I, III, IV, V, VI, VII del Reglamento Interior del OPDAPAS del municipio de Metepec.				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS								
Usuarios al corriente 1. Último recibo de pago.		Si	0	Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios. Artículos 45, 46, 47 fracción II, 54 fracción III y 57 fracciones I, III, IV, V, VI, VII del Reglamento Interior del OPDAPAS del municipio de Metepec.				
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
Usuarios al corriente 1. Último recibo de pago.		Si	0	Artículo 37 de la Ley de Agua para el Estado de México y Municipios. Artículos 45, 46, 47 fracción II, 54 fracción III y 57 fracciones I, III, IV, V, VI, VII del Reglamento Interior del OPDAPAS del municipio de Metepec.				
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	15 minutos.		TIEMPO DE RESPUESTA:	Inmediato				
COSTO:	El pago de los derechos, productos y aprovechamientos depende del tipo de Usuario y Trámite a realizar.							
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO	<input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	<input checked="" type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja central y foráneas del O.P.D.A.P.A.S. de Metepec José María Morelos Nte. 227 Bo. Santa Cruz, Metepec, México, teléfono 2083838.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	Infonavit San Francisco, Esta caja Recaudadora dará servicio únicamente los primeros tres meses del inicio del ejercicio fiscal vigente. Av. Gobernadores s/n Centro Social Infonavit San Francisco, Metepec, México. Plaza las Américas Juan Monroy s/n, local 19-B, Centro Comercial Plaza Las Américas, Col. Hípico, Metepec, México, teléfono 2773559. El Castaño Av. de Los Castaños núm. 801, Lote 38, local 19 (esq. Av. de los Ébanos), Residencial El Castaño, Metepec, México, teléfono 3275717. Puntos de venta							



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

	Farmacias del Ahorro y Super Kompras Metepec y Toluca (Servicio Medido).
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Cumplir con los requisitos establecidos.

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
O.P.D.A.P.A.S. del Municipio de Metepec					Departamento de Ingresos de O.P.D.A.P.A.S.				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			Ing. Noé López Loyola						
DOMICILIO:	CALLE:	José Ma. Morelos Nte.					NO. INT. Y EXT.:	227	
COLONIA:	Barrio Santa Cruz				MUNICIPIO:	Metepec			
C.P.:	52140	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			Lunes a viernes: de 9:00 hrs. a 18:00 hrs				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
722	208 38 38			230	N/A	ingresos@opdapasmetepec.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO									
OFICINA:		N/A							
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			N/A						
DOMICILIO:	CALLE:	N/A					NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A				MUNICIPIO:	N/A			
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:			N/A				
LADA:	TELÉFONOS:			EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:			
N/A	N/A			N/A	N/A	N/A			
MUNICIPIOS QUE ATINEDE:	Metepec								
INFORMACIÓN ADICIONAL									
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿El trámite únicamente lo realiza el propietario?								
RESPUESTA:	Lo puede realizar cualquier persona, únicamente debe presentar el número de contrato o el aviso de pago.								
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Si yo pago anualmente, puedo cambiar a pagos bimestrales?								
RESPUESTA:	Si								
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se puede hacer cambio de tipo de medidor?								
RESPUESTA:	Si, solo se realiza el pago correspondiente del medidor								
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS									

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LUIS ENRIQUE SANDOVAL SILVERA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 NOÉ LÓPEZ LOYOLA DIRECTOR GENERAL DEL OPDAPAS	07/Enero/2021